

“SMALL WORLDS” BUT DIVERSE. EXPLORING INTERNAL DIFFERENTIATION IN EARLY MEDIEVAL LOCAL COMMUNITIES: FROM STATUS AND WEALTH TO GENDER AND INTERSECTIONALITY

«Pequeños mundos», pero diversos. Explorando la diferenciación interna en las comunidades locales medievales: del estatus y el patrimonio al género y la interseccionalidad*

Elías Carballido González

Universidad de Oviedo

carballidoelias@uniovi.es - <https://orcid.org/0000-0002-2885-6666>

Fecha recepción: 03.11.2023 / Fecha aceptación: 15.01.2024

Resumen

Los estudios sobre el campesinado medieval y las comunidades locales han experimentado un proceso de renovación en las últimas décadas gracias a un replanteamiento historiográfico y al desarrollo de nuevas metodologías. En la actualidad, este nuevo enfoque ha dado paso a la apertura de nuevas líneas de

Abstract

Studies on the medieval peasantry and local communities have experienced a process of renewal in recent decades due to a historiographical rethinking and the development of new methodologies. This new approach has led to the opening of new lines of research that focus on issues like the social diver-

* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación *En nombre de la comunidad. Comunidades campesinas en áreas de montaña: definición territorial, gestión colectiva y lugares centrales en la formación de identidades locales* (MCI-21-PID2020-112506GB-C43), liderado por Margarita Fernández Mier y Santiago Castellanos García.

investigación, como la que tiene que ver con la diversidad interna de estas comunidades y que se relacionan con nuevas sensibilidades historiográficas, como la Historia Cultural y sus derivaciones. A través de este trabajo pretendemos realizar una revisión del estado de este campo y discutir los problemas, desafíos y oportunidades que plantea abordar este tema desde un enfoque de género e interseccional. Para ello, además, nos apoyaremos en un enfoque comparativo y microhistórico teniendo en cuenta el noroeste de la Península Ibérica y el sur de Escandinavia en periodo altomedieval, visibilizando así una de las metodologías más fructíferas en los estudios actuales sobre las comunidades locales del medievo.

Palabras clave

Campesinado, Comunidades locales, Historia de las Mujeres y del Género, Interseccionalidad, Diversidad social.

sity of these communities and which are related to new historiographic sensibilities, such as Cultural History and its derivations. Through this paper we intend to carry out a review of the state of this field and discuss the problems, challenges and opportunities posed by addressing this issue from a gender and intersectional approach. To do this, we will also rely on a comparative and microhistorical approach taking into account the northwest of the Iberian Peninsula and the south of Scandinavia in the early medieval period, thus making visible one of the most fruitful methodologies in current studies on local communities in the Middle Ages.

Keywords

Peasantry, Local Communities, Women's and Gender History, Intersectionality, Social diversity.

Estudios del campesinado e Historia del campesinado: de la complejización de un grupo social a la visibilización de su diversidad interna

Los estudios de las comunidades locales y el campesinado en la Alta Edad Media han experimentado un desarrollo muy notable en los últimos años, una realidad que ha sido posible a partir de un proceso de renovación historiográfica, epistemológica y metodológica. Cuando hablamos de estudios del campesinado no nos referimos a una línea que haya aparecido recientemente, sino que ya cuenta con un largo recorrido. El campesinado nunca fue invisible en la Historia, pero su comparecencia y el tratamiento historiográfico que recibió sí han estado sometidos a transformaciones de gran calado. Si tratamos de obtener una panorámica general sobre los hitos que han condicionado este recorrido, uno de los fundamentales es el impulso que estos estudios vivieron en las décadas centrales del siglo XX por el influjo proveniente de algunos autores del ámbito de la Escuela de Annales y el materialismo histórico, que contribuyeron a superar la perspectiva política que había sido dominante desde el siglo XIX.

En ambos casos nos encontramos ante ámbitos desde los que se potenciaron cambios a nivel epistemológico y metodológico. De la escuela francesa emanaron obras muy relevantes en lo que a la renovación de los métodos de estudio se refiere, favoreciendo la realización de análisis intensivos y sistemáticos, caracterizados por su densidad y por la consideración de una multitud de factores, como el paisaje, la producción, la demografía o las estructuras sociales. El materialismo histórico, especialmente la escuela británica, fue también decisivo por la introducción de un aparato teórico que permitía desarrollar una nueva visión sobre los grupos campesinos del medievo. Dentro de este aparato se encuentra el uso del concepto de clase social, cuya utilidad era clara a la hora de transformar el modo en que se comprendía el papel histórico de estos grupos¹. A través del mismo fue posible superar la idea tradicional del campesinado como un grupo pasivo, homogéneo y sometido inevitablemente a la iniciativa y lógicas señoriales, poniendo de relieve, por el contrario, cuestiones como la propiedad de los medios de producción, el asociacionismo y la solidaridad con los iguales, la posible

1. Una de las primeras fundamentaciones de esta idea fue obra de Hilton, 1978a.

existencia de una conciencia colectiva, las tensiones con las clases superpuestas y su eventual plasmación en conflictos sociales².

A la par que los nuevos métodos y enfoques contribuían a obtener una mayor comprensión sobre el campesinado, la historiografía fue capaz de comenzar a visibilizar su complejidad a través del análisis de los factores de desigualdad, vistos estos desde puntos de vista como el económico, el político o el del estatus legal³. Sin embargo, este desarrollo no supuso el impulso definitivo de este campo. De hecho, la década de los 80 marca un periodo de estancamiento y agotamiento. La Historia del campesinado tenía que seguir haciendo frente a las limitaciones impuestas por la vitalidad de algunas comprensiones y procedimientos metodológicos que menoscababan el potencial de esta línea. En 1979 Zvi Razi, discípulo de Hilton, ya criticaba el modo en que determinados historiadores accedían a las fuentes escritas y las interpretaban. En el campo de la historia social se aplicaban metodologías basadas en el análisis sistemático de la documentación señorial con el objetivo de conocer aspectos relacionados con la demografía, patrones de migración y de residencia, estructura familiar y roles sociales o actividad económica de las comunidades campesinas. Sin embargo, la efectividad de estos estudios se veía menoscabada por el mantenimiento de una serie de marcos y presuposiciones que interferían de manera determinante en las interpretaciones y conclusiones que pudiese realizar el historiador o la historiadora; tomando sus palabras, el autor defendía que

in order to achieve valid and significant results it will be necessary to refine and to modify their methods, to recognize more clearly the limitations of court rolls and to be more cautious in interpreting them. Furthermore, in addition to employing better data and more sophisticated methods the historian of the peasantry should try to rid himself of dubious presuppositions about the nature of medieval society which cloud his view and weaken his analytical ability⁴.

Sin duda, la primacía de algunos conceptos condicionaba claramente el estudio de la Edad Media en general y de la Alta Edad Media en particular destacando entre ellos el de «feudalismo» o «revolución feudal»⁵. Este generaba una comprensión teleológica de la Edad Media que dejaba a las comunidades campesinas de los siglos anteriores al año mil en una situación comprometida: si consideramos la cristalización del feudalismo como un proceso que estabiliza las relaciones sociales y las células básicas de encuadramiento —entre ellas el señorío y la aldea— y entendemos que esta es la resolución de un fenómeno que confiere a la Edad Media sus rasgos definitorios, la realidad del campesinado altomedieval sería el negativo

2. Entre las obras que iniciaron esta tendencia destacan Hilton, 1973; Hilton, Rodney, y Aston, 1984. Es también relevante Freedman, 1997.

3. Rodney Hilton también atendió al estudio de la complejidad interna del campesinado visibilizando los factores de desigualdad, fundamentalmente aquellos relacionados con el estatus legal —diferenciando entre quienes contaban con libertad o quienes estaban privados de ella— o la posición económica. En relación con lo anterior, *vid.* Hilton, 1978b.

4. Razi, 1979.

5. Quirós Castillo y Tejerizo-García, 2021, p. 4.

o la precondition de la misma e, historiográficamente, recibiría un tratamiento que ignoraría sus caracteres y complejidad particulares ante el dominio de una perspectiva diferencial que toma el resultado visible en torno al año 1000 como modelo de referencia⁶. La influencia de esta perspectiva habría de notarse en elementos tan centrales en nuestro objeto de estudio como el concepto de aldea o de comunidad aldeana. A la desvalorización del hábitat altomedieval, en palabras de Magali Wateaux se une «*une valorisation de la période autor de l'an Mil, au cours de laquelle se serait enclenché la phénomène de la «naissance du village»*»⁷. De esta manera, la lectura de las fuentes —a la espera del posterior desarrollo de la arqueología altomedieval— terminó por mostrar síntomas de agotamiento bajo este paradigma.

Otra de las explicaciones fundamentales para entender este estancamiento tiene que ver con la crisis de los grandes paradigmas historiográficos, como el marxismo, en el tiempo de la caída de la Unión Soviética, el auge del neoliberalismo y el florecimiento de la postmodernidad. La globalización, los procesos de despoblamiento rural y, al mismo tiempo, transformación de sus actividades económicas tradicionales son también fenómenos que forman parte de una coyuntura cuya influencia sobre este campo llegó a notarse hasta en su propia categoría central, la de «campesinado». Si Eric Hobsbawm hablaba de «*the death of the peasantry*»⁸ como uno de los cambios sociales más dramáticos y de mayor alcance del siglo XX, que rompía directamente con la historia de la humanidad desde el Neolítico, o Henri Mendras escribía sobre «*la fin des paysans*»⁹ es evidente que, desde distintas disciplinas del saber se estaban elaborando reflexiones sobre el devenir de las comunidades

6. Quirós Castillo y Tejerizo-García, 2021, p. 5.

7. Esta cuestión se recoge en Wateaux, 2003, p. 167. Tradicionalmente ha existido una tensión entre la interpretación documental y la arqueológica de las evidencias de poblamiento altomedieval. El desarrollo de la arqueología del campesinado ofreció numerosos registros que pusieron en cuestión las afirmaciones establecidas anteriormente con base en las fuentes documentales. Tanto fue así que Elisabeth Zadora-Rio llegó a diferenciar entre las «aldeas de los arqueólogos» y las «aldeas de los historiadores». Vid. Zadora-Rio, 1995. En la definición de la «aldea de los historiadores» habían primado dos planteamientos fundamentalmente: desde el ámbito francés, el del «nacimiento de la aldea», con Fossier como principal exponente; y, junto a este, el del *incastellamento*, debido al francés Pierre Toubert y desarrollado con gran profusión en Italia. Vid. Fossier y Chapelot, 1980. En ambos casos nos situamos cronológicamente en el cambio del milenio, en los siglos X y XI. Ante la primacía de estos dos marcos, el poblamiento altomedieval siempre se había comprendido como un hábitat disperso. Con la renovación estimulada desde la arqueología, no solo se pudo documentar la diversidad de las formas de poblamiento altomedievales, sino también retrotraer la existencia de aldeas con entidad jurídica e integradas por comunidades campesinas con una conciencia colectiva a los «siglos oscuros». Tal y como expresa Iñaki Martín Viso, Zadora-Rio concluyó que era necesario «reconocer la originalidad de la organización del espacio altomedieval sin caer en reduccionismos, es decir, sin identificar esas funciones con fenómenos exclusivamente pleno y bajomedievales», asumiendo la existencia de una materialidad propia para las aldeas altomedievales. Esta cuestión, así como la discusión relativa a las capacidades de actuación de la comunidad aldeana altomedieval, puede consultarse en mayor profundidad en Martín Viso, 2016, pp. 32-37.

8. Hobsbawm, 1994, p. 289.

9. Mendras, 2002.

campesinas en un mundo que equiparaba la modernización y el desarrollo precisamente a la descampesinización y el abandono de las prácticas económicas y las pautas sociales y culturales tradicionales propias de estas comunidades. El campesino se transformaba así en «*small farmer, poor farmer, smallholder, subsistence farmer*»¹⁰ y este término era recolocado en el debate científico: tras milenios de historia —como destacaba Hobsbawm— se hacía necesario comprender a quién definía exactamente¹¹.

Los aires de renovación llegaron, en este contexto, fundamentalmente de la mano de la arqueología medieval, desarrollada escasamente frente a otras etapas, pero más concretamente de nuevas líneas orientadas a superar la perspectiva elitista y monumentalista que era dominante¹². Junto a la redefinición de las metodologías de intervención y los objetivos de estudio, se incorporaron nuevas líneas temáticas como la arqueología de los espacios habitados, de los despoblados, del campesinado o la arqueología agraria¹³ contribuyendo así desde un punto de vista renovado a la comprensión de la génesis de la aldea y su espacio productivo— señalando los procesos sociales y su evolución en el tiempo— y apuntando, como señalaba Jesús Fernández Fernández, a cuestiones pendientes que habrían de ser resueltas en el futuro, como las relacionadas con su estratificación interna¹⁴.

El esfuerzo inicial por definir metodologías y marcos teóricos que permitiesen documentar la realidad del campesinado medieval y sus contextos —cuyos resultados han sido claramente positivos, en tanto ha sido posible hallar registros que anteriormente no habían sido detectados— ha dado lugar progresivamente a la aparición de nuevos interrogantes que enriquecen y complejizan nuestra comprensión de estas comunidades. Tienen que ver con fundamentalmente la diversidad interna de estas comunidades, manifestada en factores como la desigualdad económica, las relaciones asimétricas entre sus miembros, el acceso desigual a los espacios de decisión, los procesos y prácticas de inclusión o exclusión o la construcción y experimentación del sentido de pertenencia. El acceso a este ámbito temático ha sido la consecuencia lógica de una trayectoria teórica que primero se centró en visibilizar la complejidad del campesinado medieval como grupo social y, después, al albur también de las sensibilidades propias de la historiografía de la postmodernidad, llegó al terreno de la diversidad y las identidades. Pero el estudio de esta cuestión no se encuentra exento de problemas: como ya advirtió Juan Antonio Quirós Castillo:

archaeology still has difficulties in visualizing the micro-stories that characterise medieval peasant communities. Therefore, it is extremely difficult to evaluate the role of the communities and their internal dynamics in the processes of social landscape construction and the socio-political dynamics of the encompassing societies¹⁵

10. Hilmi, 2013.

11. Mendras, 2002, pp. 157-158.

12. Quirós Castillo, 2010, p. 11.

13. *Vid.* Kirchner, 2020; Fernández Mier, 2023.

14. Fernández Fernández, 2017, p. 99.

15. Quirós Castillo, 2016.

La apreciación realizada por Quirós Castillo podría ser igualmente válida si la aplicamos a las fuentes escritas. Existen temáticas, como la que aquí presentamos, que más bien forman parte de los silencios que de la expresividad de las fuentes. Por este hecho, el trabajo de los medievalistas que se han dedicado al estudio del campesinado ha impuesto habitualmente la necesidad de combinar todos aquellos registros susceptibles de aportar información para construir nuevos relatos. No solo en lo que se refiere a aunar los aportes de fuentes de distinta naturaleza, sino también a interrelacionar distintos marcos geográficos y cronológicos bajo procedimientos de historia comparativa¹⁶. Este enfoque ha favorecido la colaboración entre varios medievalistas de la Península, que, partiendo de las diferentes realidades locales que han investigado, han sido capaces de generar nuevos relatos y explicaciones sobre la Alta Edad Media en la Península Ibérica y en el occidente posromano¹⁷.

La historia comparativa es uno de los métodos que más impacto han tenido en las investigaciones recientes sobre el campesinado medieval habida cuenta de la heterogeneidad de las realidades sociales y culturales de esta época, especialmente en sus primeros siglos, y de lo fragmentario de sus registros. De hecho, una de las principales barreras que habían marcado la historiografía medieval anterior era la primacía de unos marcos e identidades nacionales contemporáneas que suponían la aplicación de una tradición interpretativa particular a la realidad de cada Estado-nación y, por ende, limitaba la posibilidad de establecer sinergias y comprender procesos de manera transversal y multifocal al entenderlos como exclusivos del desenvolvimiento histórico de dicho territorio¹⁸.

Esta concepción tuvo también sus consecuencias sobre el aparato conceptual con el que se construyeron los relatos históricos sobre la Edad Media y que, por derivación de lo anterior, primó la observación de situaciones particulares y localizadas y desatendió la necesidad de generar marcos, categorías o conceptos que contribuyesen a razonar dinámicas o prácticas a nivel global¹⁹. En relación a la temática que nos concierne encontramos, como Susan Reynolds ha hecho notar, una clara muestra de ello: la estratificación social y la concentración de poder —fenómenos que implican una creciente complejización de la sociedad— han atraído a los historiadores del medievo al entenderlos como procesos cardinales en la comprensión

16. Sin duda uno de los estudios más influyentes desarrollado sobre la base de un marco comparativo es el de Wickham, 2006, pues proporciona un paradigma para el estudio de las sociedades campesinas en la Europa altomedieval. De manera más reciente, destaca Loveluck, 2021 sobre la Europa noroccidental. También se han llevado a cabo estudios de dos regiones distintas desde una perspectiva comparada. Ejemplos de ello son Álvarez Borge y Estepa Díez, 1999; Davies, 2012; Carvajal Castro, 2017.

17. Estos planteamientos han dado lugar a nuevas aproximaciones a la Alta Edad Media y las comunidades locales dentro del panorama historiográfico español: sirva de ejemplo para ilustrar este hecho el proyecto LocSoc, «Las sociedades locales altomedievales de la Península Ibérica en su contexto europeo: Escenarios, prácticas y territorialidades (siglos V-XII)». Puede obtenerse más información sobre este proyecto en su página web: <https://enproyectosociedadeslocales.wordpress.com/>

18. Wickham, 1992, p. 222.

19. «*Historians of European countries have too much material to study on their own field and too little professional profit in going outside it*». Vid. Reynolds, 2016, p. 5.

de las transformaciones en los distintos territorios del continente. Sin embargo, las aproximaciones más habituales son tributarias de esos marcos nacionales que insisten en las especificidades históricas de cada territorio y no en lógicas sociales o culturales que podemos detectar en otros espacios²⁰. Toda práctica social encierra unas formas de aprendizaje situado social y culturalmente, una mutua responsabilidad en relación al resto de la comunidad y a aquellos ámbitos tangibles o intangibles sobre los que la misma debe velar, unas redes semióticas compartidas²¹. Atender a todos estos elementos nos permite complejizar nuestras explicaciones sobre las dinámicas y respuestas sociales a procesos históricos más allá de los discursos y narrativas de claro sello nacional. Por esta razón, más que teorizar sobre casos concretos o aplicar marcos predefinidos de análisis a ellos deberíamos, en primer lugar, «reflexionar sobre las operaciones teóricas y metodológicas puestas en juego en la producción de una situación histórica»²². Esta labor metodológica nos permite ser conscientes de los sesgos descriptivos y analíticos que han condicionado la comprensión de las realidades históricas medievales y de la subsiguiente construcción de paradigmas explicativos entre sociedades²³.

Debates en torno a la complejidad social en los dos casos de estudio: dinámicas sociopolíticas en el noroeste de la Península Ibérica y el sur de Escandinavia entre los siglos V y XI

El carácter local de los territorios del noroeste de la Península Ibérica y la emergencia de nuevos poderes

La desestructuración del Estado romano desencadenó un proceso de localización que se manifestó en distintos ámbitos, desde el comercio a las élites y el ejercicio del poder. En este último caso, el declive de las antiguas *civitates* con una función articuladora y de control geopolítico coincide con la sucesiva emergencia de una nueva red de unidades locales²⁴. La diferencia primordial el caso del *Conventus Asturum* del noroeste peninsular es que en este territorio los centros urbanos no habían jugado un papel tan importante como en otras zonas de la península, sino que su articulación había sido eminentemente rural, embebida en el rol fundamental de

20. Reynolds, 2016, p. 17.

21. Haslinger, 2018.

22. Lewkowicz y Campagno, 2007, p. 36.

23. Kocka, 2003, pp. 39-41 recuerda que el propio proceso descriptivo que comporta un estudio comparativo conduce a la separación radical de las unidades de comparación, cortando así las continuidades y acercando cualquier similitud por la vía analítica, lo que genera, en última instancia, una visión muy determinada del objeto de estudio. Además, y como el mismo autor señala, cualquier comparación se realiza sobre la base de un cómputo de elementos, no sobre la totalidad, Requiere, por tanto, un ejercicio de selección y abstracción que puede incurrir en una cierta descontextualización.

24. Castellanos y Martín Viso, 2005, p. 5.

los castros²⁵. En la Alta Edad Media aparecen nuevos centros de poder, como los *castella*, vinculados de manera más estrecha con los territorios que dominaban y que se desconectan progresivamente del resto de estructuras político-administrativas supralocales y suprarregionales, al mismo tiempo que emergen nuevas élites²⁶. La consolidación de estos grupos se entiende en un contexto de cambios no solo en lo político, sino también en las formas de producción y propiedad y la puesta en marcha de nuevas estrategias económicas y de ordenación del territorio²⁷. Tengamos en cuenta que la fuerte dependencia del noroeste peninsular de las estructuras estatales romanas habría conducido a una necesaria redefinición de las formas de control y dominio elitistas ante la ausencia de su forma de legitimación anterior.

Nos encontramos ante un contexto de gran diversidad y heterogeneidad en lo que tiene que ver con estas unidades locales y con las prácticas sociopolíticas que tienen lugar en ellas. Las diferencias vienen dadas por el grado de dominio y control sobre los grupos humanos y la producción ejercido por esta élite y los lazos de mayor o menor intensidad que la vinculan con los poderes centrales, que en época visigoda son, en cualquier caso, débiles y con una implantación muy superficial en este cuadrante. Es precisamente este contexto el que favorece, en palabras de Juan Antonio Quirós, que nos encontremos en la Alta Edad Media ante «*the existence of extensive spaces of political experimentation*»²⁸. La hipótesis que se desprende de esta cuestión es la idea de que la desarticulación de las estructuras estatales romanas dio paso a un contexto de fragmentación local, tanto en términos políticos como económicos, y que, por tanto, las prácticas sociales y culturales de estas comunidades también estarían sujetas a la diversidad en la que invita a pensar la ausencia de marcos como el que proveía el Estado²⁹.

En este contexto, los espacios de dominio elitista convivían con la pequeña propiedad de campesinos libres, abundante en el noroeste de la península y puesta en explotación por los mismos grupos³⁰. Las mismas comunidades que tendrán que hacer frente a procesos de señorialización que, si bien son de menor intensidad con anterioridad al siglo X, representan una muestra de claro declive en su estatus a partir de este momento³¹.

La historiografía hizo hincapié tradicionalmente en los procesos de jerarquización que despegan en este siglo para así enfatizar los cambios internos en las comunidades y en su identidad frente a un supuesto igualitarismo anterior, aunque posiciones recientes han matizado

25. Fernández Mier, 2011, p. 94.

26. Fernández Mier, 2011, p. 87. La autora también aborda esta cuestión, aunque la disolución de los lazos entre los territorios locales y las estructuras estatales de época visigoda son diversas en función del territorio.

27. Fernández Mier, 2009, p. 158.

28. Quirós Castillo, 2016, p. 3.

29. Escalona Monge, 2006, p. 158.

30. Davies, 2019, p. 193 defiende a partir del material que ha consultado que apenas existen referencias de trabajo servil en espacios de propiedad campesina.

31. Las aristocracias locales se harán progresivamente con propiedades que seguirán siendo trabajadas por campesinos a cambio de rentas y prestaciones de distinta naturaleza. En relación a esta cuestión, vid. Zeller et al., 2020, p. 70.

esta visión y han resaltado la complejidad que ya mostraban con anterioridad a los procesos de extensión del poder señorial entre el siglo X y el XI³². La apertura historiográfica que tiene lugar a finales de los sesenta conduce a la aparición de nuevos paradigmas interpretativos sobre la realidad altomedieval de la Península Ibérica y su transición hacia el feudalismo. Frente a las tesis tradicionales de Claudio Sánchez-Albornoz, cuyo dominio en la Historia Medieval española había sido indiscutible, aparecía ahora la propuesta de Abilio Barbero y Marcelo Vigil, con una tendencia más cercana a la Historia Social, que comprendía la transición al feudalismo como una disolución de las comunidades del norte de la península y sus estructuras gentilicias, lo que se ha conocido bajo términos como el de «tesis indigenista»³³. Esta planteaba que las sociedades del norte peninsular, de base gentilicia, organizadas en linajes y en las que la propiedad colectiva ostentaba un lugar muy relevante, se disolverían ante la proliferación de procesos de señorialización y apropiación de tierras, que, a su vez, darían paso a una sociedad con un mayor grado de diferenciación social. El modelo interpretativo de Barbero y Vigil fue muy influyente en la historiografía medieval posterior y, con independencia de los matices, fue también inspirador en la elaboración de distintos marcos para la comprensión de este fenómeno³⁴.

El desarrollo de la arqueología medieval y de nuevas metodologías para la lectura e interpretación de la documentación escrita ha permitido superar esta interpretación y reformular la comprensión sobre las sociedades campesinas altomedievales y las tan debatidas comunidades de aldea³⁵. Pero los debates historiográficos que alimentó alumbraron el camino para la profundización en la cuestión de la complejidad y la diferenciación social en las comunidades campesinas de la Alta Edad Media al colocar en el centro el análisis de sus dinámicas internas, los fenómenos de concentración de la propiedad campesina, la encomendación o el ejercicio de poderes económicos y políticos³⁶. Y, al mismo tiempo, se complejizó la comprensión de los mismos al dejar atrás visiones dicotómicas y entender las transformaciones de estas comunidades en sus distintos niveles escalares y a través de las múltiples y multidireccionales relaciones que las afectaban. La documentación refleja procesos de diferenciación en la Alta Edad Media y la influencia de aristocracias supralocales que actúan sobre las comunidades campesinas, contradiciendo así la imagen tradicional de un individuo o grupo de individuos emergiendo sobre el resto de su comunidad³⁷.

32. Davies, 2007, p. 194.

33. La propuesta de Barbero y Vigil se condensa en su obra *La formación del feudalismo en la Península Ibérica* (1978). En cuanto a la edición consultada para la elaboración de este artículo, *vid.* Barbero y Vigil, 1991.

34. No forma parte de los objetivos de este artículo dar cuenta de la trayectoria historiográfica que siguió la citada cuestión a partir de su enunciación por Barbero y Vigil. Sin embargo, el trabajo de Carlos Estepa Díez de 1998 da prueba de las derivaciones más inmediatas. Entre ellas encontramos los trabajos de Reyna Pastor, José María Mínguez, Ignacio Álvarez Borge o el propio Carlos Estepa Díez que, si bien siguen, en cierta medida, su estela, también presentan claros matices interpretativos. *Vid.* Estepa Díez, 1998.

35. *Vid.*, p. 3.

36. Estepa Díez, 1998, p. 13.

37. Escalona Monge, 2001, p. 142.

La complejización de las sociedades escandinavas de la Edad del Hierro y el lugar de las comunidades locales

El contexto escandinavo no constituye un escenario en el que analizar esas formas de experimentación y heterogeneidad postromanas, sino un ámbito cultural totalmente diferente³⁸. No obstante, eso no lo convierte en un espacio ajeno y desconectado del resto del continente: la conquista de Germania y la estabilización del limes del Rin convirtió a Escandinavia en un espacio de frontera, estimulando vínculos más directos con el mundo romano capitaneados por los agentes políticos locales de mayor relevancia, que operaban ahora en relación a centros de poder más lejanos. Esta situación estimuló cambios sociales a nivel interno al favorecer la emergencia de unas élites que se superponían a la base de una sociedad tribal más igualitaria. La creciente jerarquización social se hacía sentir en las nuevas formas de expresión del estatus en contextos funerarios o la privatización de las relaciones de carácter comunal previas³⁹. Y, fundamentalmente, en la conformación de unos pequeños reinos (*petty kingdoms*) que caracterizarán la situación que encontramos entre los siglos V y VIII, con formas de organización y control político más complejas, capacidad de imponer exacciones y de generar una nueva organización del territorio.

Los planteamientos en clave rupturista y de crisis sobre el siglo VI escandinavo —fundamentalmente, por el descenso drástico de la población, el efecto de cambios en el clima y el impacto de algunas epidemias— han sido matizados por autores como Myhre, que destacan las diferentes dinámicas sociales que se aprecian: un cambio en las lógicas de producción reorientadas hacia una producción extensiva con el consiguiente reflejo en la ordenación del espacio ocupado y explotado⁴⁰. El siglo VI habría determinado, por tanto, una transformación de todo el edificio social escandinavo: una parte de la élite habría perdido su base económica, a lo que sucedería la desaparición de su riqueza y estatus, mientras que, por otro lado, aquellos grupos que pudieron resistir a las transformaciones y supieron adaptarse —por ejemplo, ocupando nuevos espacios de mejor rendimiento— se habrían enriquecido y habrían visto mejorar su posición social y su poder, aumentando las distancias frente a otros grupos⁴¹. Para algunas voces, este sería el prerrequisito para la posterior emergencia de las estructuras

38. En este artículo aludiremos a las ordenaciones cronológicas propias de cada espacio, pero es necesario recordar el carácter construido de estas etiquetas. Nuestro objetivo es estudiar dos sociedades coetáneas, en un mismo marco cronológico que comprende los siglos VIII al XI. Esta perspectiva está en la línea de algunas propuestas como la de Michael Puett y Kathleen Davis, que aluden a una Edad Media global en la que el esfuerzo ya no reside en responder preguntas dominadas por una perspectiva eurocéntrica y de la modernidad, sino en comparar sociedades y culturas de una forma sincrónica en un periodo temporal definido. Para más detalles sobre esta propuesta, *vid.* Davis y Puett, 2016.

39. Myhre, 2008, pp. 69-71. Arqueológicamente se puede documentar en la compartimentación interna de los asentamientos y la aparición de granjas familiares.

40. Myhre, 2008, p. 84.

41. Gundersen, 2019, p. 101. Los cambios en las actividades productivas vienen marcados por un descenso notable en el cultivo de grano y un avance de la ganadería de extensivo, sobre todo.

políticas de carácter suprarregional que constituyen las primeras monarquías escandinavas, si bien desde otros puntos de vista la fragmentación y división de la tierra habría favorecido la emergencia de una sociedad más igualitaria⁴².

La reordenación a la que asiste la sociedad escandinava entre el siglo VI y mediados del VIII comportó la aparición de una serie de lugares centrales —espacios de relevancia y dominio económico, político y religioso— cuyo ámbito de influencia creció progresivamente y, por otra parte, la estabilización de los asentamientos, previamente sometidos a un uso de carácter temporal⁴³. Se consolidan en este momento una serie de granjas de mayor relevancia⁴⁴ que actuaría como centros de poder de una aristocracia que trataba de dominar no solo las tierras y la producción de subsistencia, sino también la generación de una serie de excedentes que se pudiesen canalizar hacia los incipientes asentamientos urbanos comerciales como Birka o Kaupang⁴⁵.

Si bien se aprecia en ello un proceso de creciente complejización social, se ha debatido cuál era la naturaleza del poder y dominio ejercido por la nueva aristocracia. A diferencia del modelo feudal paradigmático, caracterizado por los dominios bipartitos, los campesinos libres (*bóndi*) y los campesinos sin libertad que trabajaban en los establecimientos señoriales (que reciben posteriormente la denominación de *villici* en las traducciones latinas) pagarían algún tipo de tributo a los magnates de las principales granjas⁴⁶. El hecho diferencial radica en que estos pagos no se realizaban como parte de una relación entre un señor y un siervo, sino, más bien, entre patronos y clientes; se trataría de un vínculo de base personal y, hasta cierto punto, recíproca —aunque, naturalmente, conllevarse una acumulación económica y un enriquecimiento por parte del patrón—, que comportaba una serie de pagos, servicios y deberes de distinto carácter, entre ellos, lo relacionado con la esfera militar. Parece estar claro que los magnates tenían derecho a recibir en pago una parte de la cosecha, pero el lazo que los vinculaba con el resto de *bóndi* también implicaba una serie de intercambios dentro del sistema conocido en la terminología anglosajona como *gift-giving*, y consistente en la entrega de una serie de obsequios que, en última instancia, resaltan la consideración de estos magnates como hombres honorables y prominentes dentro de una comunidad, situados a la cabeza de una serie de relaciones clientelares con el campesinado de su área de influencia⁴⁷.

42. Iversen, 2017, pp. 43-44.

43. Hennius, 2021, p. 28.

44. Como señalan Poulsen y Sindbæk, 2011, p. 11 estas grandes granjas serían las residencias regias y de los miembros más altos de la aristocracia, inmersas en redes a nivel suprarregional. Pero esta interpretación ha invisibilizado la existencia de otros centros a nivel local, más modestos, que arqueológicamente no están bien documentados.

45. Magnus, 2002, p. 8.

46. Poulsen, 2012, p. 457.

47. Poulsen y Sindbæk, 2011, p. 13 recoge una interesante revisión historiográfica en relación a esta cuestión y también la sitúa en la discusión actual. Ninguna categorización totalizante es capaz de reflejar con fidelidad la realidad que encontramos en Escandinavia, sobre todo por la falta de una terminología con la que poder designarla sin caer en analogías forzadas. Pero, a modo de síntesis, se podría concluir

Un paso más allá en la comprensión de la diversidad social de las comunidades locales altomedievales: mujeres, género e interseccionalidad

Como se desprende de la exposición anterior, la cuestión de la complejidad social en los «pequeños mundos»⁴⁸ altomedievales ha sido explorada y comprendida en términos económicos y políticos, fundamentalmente⁴⁹. También se ha apuntado en los últimos años hacia cuestiones de índole social, como el estatus, pero la historiografía ha sido más retardataria en el desarrollo de una línea destinada al estudio de la diversidad desde campos como el de los estudios de las mujeres o del género, si bien esta cuestión constituye un tema de gran interés en la actualidad⁵⁰.

Para explicar esta situación deberíamos tener en cuenta varios factores, todos ellos relacionados con las tendencias historiográficas que han sido dominantes en el estudio de la Edad Media, pero también con la propia configuración epistémica de la disciplina, con las formas de conocimiento que han moldeado nuestras formas de investigar y aprehender la realidad del pasado. La situación de los estudios de género en la historiografía medieval española posee diferencias notables respecto a lo que podemos apreciar en el contexto escandinavo, en el que el desarrollo de este campo, en general, y en el periodo histórico que contemplamos, en particular, ha sido mucho más amplio⁵¹. El medievalismo español se abrió

que la naturaleza de estas relaciones oscilaría entre la servidumbre y los lazos de tipo clientelar entre dos hombres. Por ello, el tributo debe ser concebido más como una serie de obsequios fijados sobre la base del reconocimiento del prestigio y honorabilidad de un líder y no tanto como rentas o exacciones señoriales. También es cierto que los magnates precisaban este tipo de relaciones puesto que su prominencia dependía de la capacidad de contar con séquitos privados, por lo que la reciprocidad implicaba que los integrantes recibiesen también algún tipo de recompensa, como el reparto de un botín o la concesión de algunas tierras.

48. Siguiendo la ya célebre denominación empleada por Davies, 1988 para referir estas comunidades.

49. *Vid. supra* notas 13-14; 16-18. Aparte de las obras ya citadas en relación al caso del noroeste peninsular, el trabajo de Alfonso Antón, 2007 se orienta específicamente al estudio de la diferencia en las comunidades rurales de este espacio, si bien en un periodo más tardío, entre el año 1000 y 1300. De manera más reciente, Godoy, 2020 se ha centrado en la misma cuestión y realiza una revisión bastante completa de los trabajos realizados anteriormente. A través de su investigación explora la diferencia en términos sociales —de estatus, fundamentalmente—, económicos y políticos. Es importante citar igualmente las aportaciones de Robert Portass, quien, sin rechazar el paradigma marxista de aproximación a las sociedades locales, sí matizó algunas de sus concepciones «marginalizantes», es decir, aquellas que olvidaban o no ofrecían una al autor, más allá de las lógicas dicotómicas campesino-señor, delimitadas por una relación de conflicto de clase, el autor explora las relaciones horizontales en estas comunidades, los lazos, la cohesión y la movilidad. Y, en ese sentido, presta especial atención a la diversidad de estratos campesinos con base en elementos como la libertad legal o los recursos económicos. Una buena muestra de ello es Portass, 2013. Otras obras relevantes en este sentido son Portass, 2017 y 2022.

50. *Vid.* notas 76 y 77

51. Algunas referencias fundamentales son Jesch, 1991; Clover, 1993; Jochens, 1995; Arwill-Nordbladh, 1998; Back Danielsson, 2007; Back Danielsson y Thedéen, 2012; Moen, 2021.

a este campo en la segunda mitad del siglo XX como consecuencia de la proyección temática de algunos sectores, como aquellos situados en la órbita de Annales⁵² o del materialismo histórico⁵³ y también gracias a contribuciones pioneras desde el campo de la arqueología⁵⁴, pero sigue siendo retardatario en la inclusión o consideración de las últimas tendencias.

En las últimas tres décadas la línea que se ha impuesto y que ha dominado el panorama historiográfico es una historia de las mujeres que, en palabras de Cristina Segura Graíño, entró en el siglo XXI en un «estado de estancamiento», principalmente por la insistencia en las mismas temáticas y por esa falta de apertura a nuevas corrientes y a un proceso de necesaria renovación metodológica⁵⁵. Este estancamiento se explica también por el hecho de que predomine un modelo de historia contributiva, que visibiliza realidades femeninas, pero termina siendo una labor eminentemente descriptiva. No tiene sentido describir a las mujeres que encontramos en las fuentes si no somos capaces de someter a una discusión epistemológica y teórica las propias categorías con las que trabajamos, cuya naturaleza es contingente e histórica⁵⁶. Hace dos décadas Ruth Falcó Martí ya señaló cómo esta asociación genera un privilegio femenino y descontextualiza las relaciones sociales al no incorporar otros individuos ni otras experiencias o subjetividades⁵⁷. Ha sido decisiva la contribución de teóricas postcoloniales, pues han enfatizado la idea de que esta asociación deriva de una concepción binaria del género y el sexo que es esencialmente occidental y propia de la modernidad y que, al igual que se ha impuesto sobre otros territorios, se ha trasladado a otras épocas⁵⁸. Autoras como Caroline Bynum han señalado lo polimórficos que eran los usos y comprensiones medievales del género, siendo muy difícil limitarlo a un binarismo⁵⁹. A ello hay que sumar el marcado cariz elitista que ha caracterizado a los estudios emanados del medievalismo español, puesto que han tendido a centrarse en la realidad de la élite no solo por su prominencia social, sino porque, naturalmente, es el segmento social que mayores registros históricos genera. Esto

52. Sirva de ejemplo Ruiz-Domènec, 2014 como uno de los principales representantes españoles de la tradición annalística y su diseminación posterior en la historia cultural.

53. *Id.* Aurell, 2008; Pastor de Togneri, 1990.

54. Destaca, en este sentido, el trabajo de Inmaculada Ollich y Catanyer, 2003.

55. Segura Graíño, 2013.

56. Esta es una realidad que han destacado las últimas teorizaciones en torno al concepto de género. Joan Scott ha criticado la asociación directa entre género y mujeres que se ha instalado en la literatura científica, pues la definición original del término contenía una esencia relacional. Una buena revisión de las últimas críticas en torno al género la podemos encontrar en Blasco Herranz, 2020.

57. Falcó Martí, 2003, p. 143.

58. Los enfoques postcoloniales y decoloniales poseen un gran potencial por su capacidad de replantear las bases epistemológicas de la Historia. Este campo está en relación con la crítica ontológica desarrollada en el ámbito de la antropología a finales del siglo XX y sus aportes son fundamentales para repensar los términos en los que hemos comprendido el pasado, que han estado mediatizados tradicionalmente por las formas de conocimiento de la Modernidad en tanto que sistema en el que nace la Historia como disciplina científica.

59. Walker Bynum, 2022, p. 51.

ha ocultado la necesidad de desarrollar metodologías útiles para rescatar la realidad de los grupos subalternos, como el campesinado.

Pero, al mismo tiempo, esta escasa visibilidad se debe también a una postura epistémica propia de la Modernidad. El campesinado ha sido asociado a nociones de homogeneidad, atraso, falta de desarrollo y de complejidad y a lo no-moderno, a aquello que escapa al despertar de la modernidad occidental capitalista⁶⁰. Esta visión ha condicionado inevitablemente las investigaciones sobre las comunidades campesinas del pasado y ha reducido la posibilidad de pensar en cuestiones que tienen que ver, por ejemplo, con el género o la diversidad. No obstante, sabemos que las comunidades campesinas altomedievales no eran igualitarias, sino que presentaban una diversidad interna en función de elementos como el estatus legal, la tenencia de propiedades o las relaciones con los poderes aristocráticos. Investigaciones recientes dan prueba de ello: en 2013 fue hallado un enterramiento con ajuar datado en el siglo VII en las inmediaciones de la iglesia de San Pedru, en la aldea de Vigaña (Asturias). A pesar de su parcial destrucción por la superposición de niveles posteriores, se pudo identificar a un individuo adulto enterrado con una espada de 54 cm de largo de tipo *scramasax* y un cuchillo de hierro, entre otros elementos. Los análisis óseos no han podido determinar el sexo de la persona enterrada, pero constituye un hallazgo único en su contexto geográfico que pone de manifiesto la existencia de formas de diferenciación social en las comunidades campesinas altomedievales⁶¹.

Junto a los anteriores elementos, el género también constituye un elemento de diferenciación. Las mujeres campesinas estaban sometidas legalmente a los hombres, que solían actuar en su nombre en el ámbito jurídico⁶², pero la documentación del noroeste peninsular pone de relieve un grado de agencia que se constata en la participación en transacciones de propiedades o como testigos de las mismas, aunque no fuese lo más frecuente⁶³. Las leyes nórdicas reconocían la autoridad femenina en el espacio doméstico: como parte de su dote, las mujeres aportaban una serie de propiedades a la unidad domésticas y, por tanto, tenían capacidad de decisión en el ámbito de la economía familiar⁶⁴. No obstante, el género, junto al resto de categorías que contemplemos, mantiene una naturaleza fluida y que intersecta constantemente con otras, bien sea el estatus, como ya referimos anteriormente, la etnia, la edad o las (dis)capacidades. Este último campo es uno de los más prometedores y al que la Historia

60. McMichael, 2008 contiene una interesante reflexión a este respecto.

61. Se puede encontrar una descripción más detallada del enterramiento en Fernández Mier et al., 2019, pp. 111-113.

62. Wickham, 2014, p. 278. Siendo cautos a la hora de separar las esferas de lo público y lo privado, cuyas fronteras son permeables, lo cierto es que el autor entiende que la Alta Edad Media supone un cambio considerable en el ámbito de la agencia femenina en el mundo público respecto a la realidad del mundo romano.

63. Davies, 2007, pp. 173-175.

64. Fridriksdóttir, 2020, p. 99, a partir de las *Grágás*, las leyes islandesas codificadas en tiempos de la Mancomunidad, en 1117. A pesar del momento de su redacción, se entiende que, al igual que el resto de textos legislativos nórdicos antiguos, remiten a una tradición oral anterior de la que se mantienen *grosso modo* sus principales rasgos.

se ha abierto recientemente. Los estudios de las discapacidades han puesto de manifiesto el carácter social y cultural de aquello que entendemos por discapacitado, que no se relaciona necesariamente con la concepción moderna⁶⁵.

Encontrar una plasmación de estos discursos culturales en el registro de las vidas cotidianas de la Alta Edad Media no resulta sencillo, pero existen algunos ejemplos que sí reflejan claramente la existencia de comprensiones alternativas y complejas del género y la discapacidad en esta época. Muestra de ello es el enterramiento de Suontaka, en Finlandia, datado entre los años 1025 y 1300, asociado tradicionalmente con los restos de una mujer, si bien análisis recientes⁶⁶ han demostrado que se trataría de un varón con síndrome de Klinefelter, una afección genética que genera niveles bajos de testosterona y características físicas intersexuales, como una musculatura menos desarrollada, genitales de menor tamaño y pechos más prominentes. Las características anatómicas podrían haber conducido a que el género del individuo hubiera sido comprendido como no binario, pues el ajuar contenía atributos asociados a los dos sexos. Pero este hecho no comporta, en principio, ningún rasgo excluyente o de rechazo de esta persona por parte de la comunidad: la ostentación de su tumba podría reflejar, de hecho, que se tratase de una personalidad relevante o, incluso, que sus atributos físicos le imprimiesen cierta excepcionalidad. Este caso nos sitúa ante una situación en la que la existencia de unos rasgos físicos diferenciales o no habituales no se conceptualiza como algo excéntrico en términos discapacitantes, sino que, posiblemente a causa de un estatus social elevado del individuo, este recibe una consideración positiva y un reconocimiento por parte de su familia o comunidad.

El registro funerario puede dar pruebas, por el contrario, de experiencias de exclusión social. En la Península Ibérica se han documentado inhumaciones extracementeriales que parecen apuntar a actitudes de marginación o segregación de un sector de la población al que se le negaba la capacidad de ser enterrados en la necrópolis comunitaria, aunque los estudios sobre estos individuos aún deben profundizar en aspectos que nos ayuden a comprender mejor cuál era su encaje en la comunidad, como la dieta, el espacio de hábitat o las actividades a las que se dedicaban⁶⁷.

A pesar, pues, de que ciertas evidencias ponen de relieve que la concepción tradicional de las comunidades campesinas altomedievales como grupos igualitarios, con escasas diferencias internas, se trataba, más bien, de un mito historiográfico, aún no se ha prestado la atención que cuestiones como la diversidad, el género y las identidades requieren. Como ya comentábamos anteriormente, la situación española dista de la de otros territorios. En términos generales, podemos apreciar la existencia de algunos estudios que sí han tenido en cuenta esta variable al analizar al campesinado altomedieval. Por lo general, todas provienen

65. Barnes, 2012, p. 18; Snyder, y Mitchell, 2006, p. 5.

66. Moilanen et al., 2022.

67. Vigil-Escalera, 2013, pp. 33-4.

del ámbito anglosajón⁶⁸, posiblemente por la influencia de la historia social marxista que permitió un punto de vista epistémico más favorable a las clases bajas y subalternas, y, con ello, a la situación de aquellos sujetos históricos que experimentaron situaciones históricas de desigualdad como las mujeres. En la tradición historiográfica británica dominaron dos grandes enfoques⁶⁹. El primero aparece reflejado en las distintas —y escasas— obras que a lo largo del siglo XX consideraron en algún momento a las mujeres campesinas y que son deudoras de la perspectiva de Eileen Power. A su juicio, hombres y mujeres habrían experimentado una cierta paridad en el contexto de opresión económica en el que se encontraban bajo el dominio señorial. Lo cierto es que esta visión optimista impregnó, como Hubbs ha revisado, a autores posteriores como Rodney Hilton —quien, no obstante, ya identifica una situación de misoginia y desigualdad que sometía a las mujeres a una doble situación de opresión—⁷⁰. El marxismo británico enfatizó los cambios económicos bajomedievales y la progresiva gestación del capitalismo como el elemento clave en el deterioro de la supuesta situación más favorable que las mujeres habrían experimentado en la Edad Media, especialmente a partir de las transformaciones agrarias y comerciales que tuvieron lugar entre los siglos XI y XIII. Esta concepción se vinculó a la idea de una hipotética *golden age* para las mujeres campesinas que fue posteriormente muy debatida.

Una de las posiciones que contribuyeron a sustentar esta perspectiva —voluntaria o involuntariamente— fue la de ver el trabajo masculino y femenino como complementarios. La circunscripción del trabajo de ambos al mismo ámbito, el de la explotación campesina, llevó a algunas voces a considerar que sus tareas eran, hasta cierto punto, similares e, incluso, intercambiables. De esta forma, como apreciamos a través de los ejemplos traídos por Reyna Pastor de Togneri para visibilizar el trabajo femenino en las explotaciones campesinas castellanas de la Edad Media (siglos XI-XIV), en las fuentes las encontramos disponiendo terrenos para ser plantados o realizando labores en el monte junto a sus maridos⁷¹. La autora señala que el carácter del grupo familiar —en referencia al capital humano disponible— determinaba también las exigencias recogidas en los contratos de arrendamiento, lo que reflejaría, de algún modo, la noción de que la carga de trabajo exigible o previsible por parte del arrendador contemplaría la suma de las manos de todos los miembros, sin diferencias de género aparentemente: «no hay por lo tanto una división sexual del trabajo»⁷². No obstante, como también destaca Pastor, determinadas tareas sí se atribuían en función del género del individuo: no cabe duda de que las mujeres debían hacerse cargo de las actividades de mantenimiento, como la crianza de las infancias, el aprovisionamiento y la preparación de los

68. En Schofield, 2016, pp. 182-191 se puede encontrar una revisión de aquellas obras que estudiaron al campesinado medieval desde una perspectiva de Historia de las Mujeres o de género en la historiografía inglesa.

69. Hubbs, 2018 ha realizado una concisa revisión sobre la historiografía sobre las mujeres campesinas.

70. Hubbs, 2018

71. Pastor de Togneri, 1990, p. 10: «La mujer comparte responsabilidad y trabajo con el marido o con los hijos».

72. Pastor de Togneri, 1990, p. 11.

alimentos, la limpieza y el mantenimiento del hogar o la atención a las personas de mayor edad o con algún tipo de discapacidad. Esto se traduciría en mayor dominio de la mujer en la esfera doméstica y un predominio del varón en el exterior. Es la misma posición que mantuvo Antoni Furió Diego en uno de los trabajos dedicados a las mujeres campesinas de la Valencia bajomedieval, en el que sitúa su trabajo entre la complementariedad y la dependencia: las ubica en los trabajos agrestes junto al resto del grupo familiar, pero también vinculadas de manera directa a la agencia de sus maridos y a los roles patriarcales relacionados con la procreación —y generación de nueva mano de obra— y el sostenimiento del grupo⁷³. El autor sitúa a la infancia en la misma posición de complementariedad y dependencia, una consideración que apunta a un análisis más versátil desde el género. El interés de conocer la situación y participación de cada miembro ocupó a Barbara Hanawalt, que desde una óptica que podríamos calificar de complementariedad

No solo desde el modelo de la complementariedad se contribuyó a generar un contraste entre la situación de las mujeres campesinas en la Edad Media y en la Edad Moderna. La obra de Barbara Hanawalt, fundamental por tratarse de una de las únicas monografías realizadas en relación a esta temática, insiste en la diferenciación sexual del trabajo y de los roles que cada miembro familiar ostenta, no solo en función del sexo, sino también de la edad —como en el caso de Furió—. Pero, como también aprecia Sharon Hubbs Wright, la diferenciación sexual de las tareas contribuye al paradigma de la complementariedad en tanto se considera que por ser las labores de cada miembro algo fundamental para el mantenimiento del grupo, esto conferiría a hombres y mujeres una relevancia y poder similares⁷⁴.

Con todo, esta postura ya comenzaba a ser cuestionada en los años noventa. En la monumental obra coordinada por Georges Duby y Michelle Perrot, Paulette L'Hermitte—quien, además, no invitaba a tener presentes las diferencias internas en el campesinado (campesinos ricos y pobres, con tierras o sin ellas)— no negaba la existencia de una división sexual del trabajo, asignando por mor de este parámetro determinadas tareas a las mujeres, como la conservación del fuego en el hogar o del huerto y las cosechas fuera del mismo. Pero, como reconocía a continuación, «del hecho de que la mujer esté presente por doquier o de que su presencia sea indispensable no se sigue que sea la igual del hombre»⁷⁵. Y, de manera muy decisiva, Judith Bennett, cuyas intenciones traslucen nítidamente a través del título con el que firma su artículo: «*Confronting continuity*». En él trata de marcar la diferencia entre las experiencias masculinas y femeninas de las principales transformaciones que dan lugar a los cambios históricos y los pasos de una época a otra. Así pues, no solo se opone a los análisis en neutro que caracterizaban las visiones previas sobre cuestiones como las transformaciones agrarias, urbanas y comerciales de la Plena Edad Media, por citar un ejemplo, y a la comprensión del avance de la humanidad como un todo homogéneo y sincrónico, sino también a las tesis de la «*Golden age*». Ciertamente, el desarrollo

73. Furió Diego, 1996.

74. Hubbs, 2020, p. 8.

75. L'Hermitte-Leclerq, 2006, p. 297.

de la economía capitalista y del Estado moderno supuso un retroceso en la participación femenina en diversos ámbitos, pero, como Bennett resalta, eso no quiere decir que su situación anterior fuese favorable, por lo que desde el modelo de la continuidad y abrazada a unos presupuestos feministas más definidos que en las obras precedentes, se inclina por visibilizar la condición de desigualdad que también caracterizó a las mujeres campesinas de la Edad Media y abandonar las visiones más optimistas⁷⁶.

Llegados a este punto, se hace necesario realizar varias puntualizaciones. En primer lugar, la bibliografía revisada no arroja dudas de que la primera aproximación al estudio de las mujeres campesinas en la Edad Media se situó bajo el marco de la Historia Social y la fuerte influencia del materialismo inglés. Este hecho potenció un alto interés por el análisis de temáticas como el trabajo, los salarios y las rentas y las estructuras sociales que condicionaban y enmarcaban al campesinado⁷⁷. Los trabajos de Judith Bennett sobre Brigstock contribuyeron, no obstante, a adentrarse en un abanico de temáticas más amplio, entre las que se encuentra la cuestión de la comunidad y sus relaciones internas. El enfoque resulta interesante, además, por tomar como personaje central a una mujer soltera, Cecilia Penifader, lo que da pie a entender la realidad de las mujeres campesinas más allá de las estructuras del matrimonio y a visibilizar las realidades a las que este tipo de mujeres tenían que hacer frente⁷⁸.

La anterior conduce a otra realidad que debemos tener presente: una simple revisión de las obras referidas en estas páginas sirve para constatar que el interés investigador sobre las mujeres campesinas en la Edad Media tiene unos marcos cronológicos bastante bien definidos, delimitados en su inicio por los cambios económicos de los siglos XI y XII y con un énfasis muy claro en los siglos XIV y XV. Este hecho atiende a varias razones. En primer lugar, la influencia del marxismo británico, con una larga tradición de estudio de los siglos plenomedievales y bajomedievales y de la transición del modo de producción feudal al capitalista. Siendo de interés en esta corriente el análisis de las estructuras sociales y económicas y sus transformaciones en el paso de un sistema a otro y de temas como el trabajo o la conflictividad social, no es de extrañar que estas fueran también las primeras sensibilidades que aparecieron en los primeros trabajos sobre las mujeres campesinas. Pero a ello debemos sumar, naturalmente, la mayor fertilidad que esta época ofrece por la abundancia de fuentes documentales. No obstante, diferentes especialistas se han conducido ya hacia la exploración

76. Bennett, 1997 sintetiza esta postura. La tesis que plantea proviene también de una de sus principales obras, a través de la cual estudia la labor de las cerveceras en los dos últimos siglos de la Edad Media, tiempo en el que esta actividad se transforma al ritmo de las dinámicas económicas generales: unas actividades y redes comerciales en auge, procesos de capitalización, profesionalización y monopolización y una protoindustria que dotaba de una nueva envergadura a una labor anteriormente realizada en espacios domésticos y que las mujeres solían compaginar con otros trabajos. La historia de estas transformaciones es también, como nos muestra Bennett, la de la sucesiva exclusión de las mujeres de su otrora rol central en la producción y comercialización de la cerveza. Para una mayor profundidad en esta cuestión, *vid.* Bennett, 1996.

77. Muestra de ello lo encontramos en trabajos como Herlihy, 1990, pp. 50-55; Bitel, 2002, pp. 200-22; Whittle, 2013; Pastor de Togneri, 1990, p. 20.

78. Bennett, 1987; Bennett, 1999.

del papel que juega el género y el lugar que experimenta en el marco de las dinámicas sociales de la Alta Edad Media.

Una de las primeras obras específicas que deberíamos destacar en el contexto peninsular es la de María Isabel Pérez de Tudela (1983), en la que estudia a las mujeres castellano-leonesas en la Alta Edad Media desde una perspectiva jurídica, económica y política, dando importancia a la prevalencia del ordenamiento legal visigodo en los siglos medievales, pero siendo consciente, al mismo tiempo, de la pervivencia de elementos tribales, especialmente en el espacio norte. El enfoque que ofrece Pérez de Tudela es bastante amplio, pues contempla a las mujeres como un grupo plural en función de su estatus, entre otros elementos, y visibiliza ámbitos diversos de sus vidas, como la vida familiar, sexual o religiosa. No obstante, y por la temprana fecha en que se publica esta obra, no nos encontramos ante un caso en el que el género se emplee como una categoría analítica.

Para el noroeste peninsular, una referencia clara es Wendy Davies. En *Acts of Giving* (2007) la autora estudia las donaciones realizadas en las comunidades rurales altomedievales como una realidad en la que intervienen distintas intencionalidades y mecanismos sociales y en la que el género, así como el estatus, juega un papel importante como parámetro de análisis. Pero la autora, lejos de emplear el género con el objetivo de denotar las diferencias entre sexos, lo emplea conscientemente en la determinación de las diferencias vinculadas a sistemas de representación enraizados en las comprensiones de la masculinidad y la feminidad que se aprecian en estas comunidades⁷⁹. A su obra debemos sumar también importantes contribuciones desde la arqueología, como los trabajos de Celtia Rodríguez González, que ha realizado un relevante aporte al estudio del género en la sociedad altomedieval de la Gallaecia en el que, siguiendo las transformaciones en las formas de poblamiento, analiza la vida castreña poniendo en el centro lo cotidiano: las relaciones interpersonales, las identidades, los espacios o las actividades de mantenimiento⁸⁰.

En tercer lugar, y coincidiendo de nuevo con Sharon Hubbs⁸¹, la trayectoria previa no da muestras de haber desarrollado un aparato teórico y crítico bajo el marco que ofrecen los estudios de las mujeres y del género. La mayoría de estudios se caracterizan por una falta de reflexión teórica y un acentuado carácter descriptivo y cuantitativo. Por lo que respecta a las obras que ya han sido citadas, las mujeres son analizadas desde una perspectiva que no llega a tener en cuenta el carácter construido y cultural de las relaciones e identidades de género y simplemente son analizadas como un actor más en la sociedad analizada. Aunque sí se visibilizan sus condiciones de desigualdad, la reflexión no profundiza en los marcos culturales que la definen y el género no es empleado como una categoría analítica que se articule en la elaboración de discursos y explicaciones en torno a la idea de complejidad social en estas comunidades. Tampoco se discute su naturaleza flexible y moldeable como la historiografía

79. La consideración del género como un parámetro de análisis es constante a lo largo de toda la obra, pero la autora dedica específicamente el capítulo 7 a esta cuestión. Para ello, *vid.* Davies, 2007, pp. 164-188.

80. *Vid.* Rodríguez González, 2002; Tejerizo García et al., 2019; Rodríguez González et al., 2018.

81. Hubbs, 2018, p. 2

feminista posterior convino: aunque el trabajo de Furió si apunta a las condiciones similares entre mujeres e infancia, no llega al punto de generar una explicación acerca de la interseccionalidad de ambas categorías.

Últimas reflexiones: algunas propuestas de actuación para explorar las dinámicas y experiencias internas en los «pequeños mundos»

Tal y como hemos visibilizado a través de las anteriores páginas, el estudio de las comunidades locales se ha desarrollado en distintos tiempos y como reflejo de varios cambios a nivel epistemológico e historiográfico. Tratándose de este sujeto de estudio, el avance en las investigaciones ha estado muy ligado a la propia comprensión y visibilización de su complejidad, algo negado por la perspectiva previa de claro cariz elitista. En la actualidad conocemos mejor a las comunidades campesinas de la Edad Media gracias a las nuevas investigaciones que se han desarrollado en distintas partes del continente y a la implementación novedosas herramientas metodológicas como la arqueología del campesinado. Tenemos una perspectiva más amplia sobre su realidad, sobre sus espacios y actividades económicas y sus relaciones sociales. Este bagaje previo facilita un punto de partida fructífero para adentrarnos en una nueva línea de investigación relacionada con el espectro cultural de estas comunidades. Hablar de cultura o de espectro cultural supone adentrarse en un campo vastísimo y, hasta cierto punto, indefinible. Pero, tratando de realizar un esfuerzo de síntesis, podríamos sustanciar esta empresa en la exploración de los sistemas de pensamiento y los discursos que mediaban la relación entre individuos en el seno de las comunidades locales, entendiendo así la cultura como un sistema simbólico construido y convenido en una sociedad. Esta articulación nos permitiría también dejar terreno a la discusión acerca de los mecanismos sociales que determinan la creación de un imaginario y unas representaciones colectivas concretas y las distintas dinámicas de estatus, poder o género que intervienen en los mismos. Este terreno, que se corresponde con el campo de actuación de la Historia Cultural de las últimas tres décadas, puede no resultar novedoso en la actualidad, pero sí lo es, a la luz del material que hemos presentado, en el ámbito de los estudios del campesinado.

En el caso que nos concierne, hemos concretado una ruta de actuación a través de los estudios de las mujeres y del género. Y, a partir de la revisión realizada anteriormente, se ha constatado la falta de reflexión en torno a este concepto e instrumento analítico. El género constituye una representación situada culturalmente que, como tal, posee la capacidad de alumbrar dinámicas sociales específicas. De esta manera, y en diálogo con otras categorías con las que se construye e imbrica en el paradigma de la interseccionalidad —como la edad, el estatus, las capacidades o discapacidades o la religión, entre otras— pasa de ser un simple término a una herramienta teórica crítica para estudiar a estas comunidades. El género, por tanto, no debe ser el término que se emplee para designar a un sujeto social —mujeres u hombres—, sino el concepto que se emplee para acercarse a las representaciones

culturales, a los discursos y al imaginario que delimitan el marco social en el que mujeres y hombres se desenvuelven en estas comunidades. Y, como parte de un mismo sistema integrador, debe ser analizado en relación con los distintos cambios estructurales que acontecen en el transcurso de la Edad Media.

Como hemos constatado, tenemos bastante información sobre las transformaciones en las relaciones de género que suponen los cambios económicos y sociales de la Baja Edad Media, pero han sido menos exploradas las que tienen que ver con los procesos que marcan el devenir de la Alta Edad Media, como los fenómenos de señorialización que tanta influencia tienen sobre la entidad de las comunidades campesinas, en el seno de las cuales documentamos una creciente complejización y diferenciación social a partir del siglo VIII. Para comprender, pues, estos procesos se hace necesario realizar un análisis articulado en función de las distintas escalas y cambios escalares que se superponen e interrelacionan en ese contexto social. El concepto de complejidad social ha sido empleado con distintos valores. Algunos autores lo entienden como un tipo de medición de la escala de las prácticas sociales. Vinculado a este, otra dimensión tiene que ver con el menor o mayor grado de interrelación de los distintos agentes de acción social y política en una comunidad⁸². Y, a su vez, la noción de escala comporta tres dimensiones: la espacial, que se corresponde con la delimitación de patrones en un sentido geográfico; la temporal, que nos permite establecer procesos a través del tiempo; y, por último, la que tiene que ver con el nivel organizacional, que responde a una jerarquía producida generalmente por el observador⁸³.

El desarrollo de las comunidades locales altomedievales implica un constante movimiento escalar en el que influyen, como señalamos anteriormente, fenómenos como la consolidación de aristocracias y marcos territoriales señoriales o la reordenación del poblamiento y la cristalización de la aldea. El análisis de cualquier fenómeno relacionado con las comunidades locales requiere una comprensión paralela de los distintos niveles escalares en términos de espacio, tiempo y estructuras⁸⁴. Este procedimiento no solo genera un marco más apropiado para establecer comparaciones entre distintos contextos territoriales, sino que contribuye a razonar los cambios que detectamos en ellos cuando nos disponemos a estudiar la complejidad social de las comunidades locales altomedievales, cuya propia entidad comunitaria oscila constantemente y evoluciona en relación a los distintos niveles escalares en los que se enmarca. Y, a su vez, toda aproximación microhistórica a un territorio permite preservar el proyecto de generar explicaciones históricas densas que sean capaces de visibilizar un amplio espectro: desde las experiencias individuales y la con-

82. Quirós Castillo, 2016, p. 5.

83. Wu y Li, 2006.

84. Fernández Fernández, 2011, p. 10 es un ejemplo de estudio previo sobre un territorio altomedieval en nuestro grupo de investigación que lleva a cabo una aproximación multiescalar, con el objetivo de representar «*specific parts of a complex reality, with self-referential interpretive values*».

formación de diferentes subjetividades dentro de una comunidad a los grandes procesos que determinan las dinámicas de una época⁸⁵.

85. El desarrollo de metodologías más avanzadas tanto en el trabajo sobre fuentes escritas como no escritas ha hecho posible el análisis sistemático y pormenorizado de determinados territorios locales y el desarrollo de marcos de estudio comparativo. El resultado ha sido la generación de un tipo de conocimiento histórico denso cuyo enfoque podríamos caracterizar como microhistórico. Más allá de las referencias ya ofrecidas en el primer epígrafe, debemos citar el trabajo de West, 2016 en el que discute las dificultades que plantea un proyecto de microhistoria altomedieval en el terreno de las fuentes escritas y que no solo tienen que ver con la abundancia de los textos de que disponemos, sino con los sesgos de los mismos, que empañan cualquier aproximación que pudiéramos hacer al terreno de las subjetividades, las formas de pensamiento o las experiencias del campesinado. No obstante —y teniendo en cuenta que los objetivos de una metodología microhistórica aplicada a la Alta Edad Media no necesariamente tiene que aguardar un resultado equiparable al de otras épocas— un correcto tratamiento del contenido de estas fuentes facilita que no perdamos de vista la posibilidad de acercarnos a las dinámicas micro de estas comunidades.

Bibliografía

- Alfonso Antón, Isabel (2007). Exploring Difference within Rural Communities in the Northern Iberian Kingdoms, 1000-1300. *Past and Present*, Suplemento 2007, pp. 87-100.
- Álvarez Borge, Ignacio y Estepa Díez, Carlos (1999). *Comunidades locales y transformaciones sociales en la Alta Edad Media: Hampshire (Wessex) y el sur de Castilla, un estudio comparativo*. Universidad de la Rioja, Servicio de Publicaciones.
- Arwill-Nordbladh, Elisabeth (1998). *Genuskonstruktioner I Nordisk Vikingatid. Förr och nu*. Högskoleverkets.
- Aurell, Jaume (2008). Tendencias recientes en el medievalismo español. *Memoria y Civilización*, 11, pp. 63-103.
- Back Danielsson, Ing Marie (2007). *Masking Moments: The Transition of Bodies and Beings in Late Iron Age Scandinavia* [Tesis doctoral, Universidad de Estocolmo].
- Back Danielsson, Ing Marie y Thedéen, Susanne (Eds.) (2012). *To Tender Gender. The Pasts and Futures of Gender Research in Archaeology*. Universidad de Estocolmo.
- Barbero, Abilio y Vigil, Marcelo (1991). *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Crítica.
- Barceló i Perelló, Miquel y Toubert, Pierre (Coord.) (1998). *L'incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 de noviembre de 1992) y de Roma (5-7 de mayo de 1994)*. CSIC.
- Barnes, Colin (2012). Understanding the social model of disability: past, present and future. En Nick Watson, Alan Roulstone y Carol Thomas (Eds.), *Routledge Handbook of Disability Studies* (pp. 12-29). Routledge.
- Bennett, Judith M (1987). *Women in the Medieval English Countryside. Household in Brigstock before the Plague*. Oxford University Press
- Bennett, Judith (1996). *Ale, Beer, and Brewsters in England: Women's Work in a Changing World, 1300-1600*. Oxford University Press.
- Bennett, Judith (1997). Confronting Continuity. *Journal of Women's History*, 9 (3), pp. 73-94.
- Bennett, Judith M (1999). *A Medieval Life: Cecilia Penifader of Brigstock, c. 1295-1344*. McGraw-Hill.
- Bitel, Lisa M (2002). *Women in Early Medieval Europe*. Cambridge University Press.
- Blasco Herranz, Inmaculada (2020). A vueltas con el género: críticas y debates actuales en la historiografía feminista. *Historia Comtemporánea*, 62 (1), pp. 297-322.
- Carvajal Castro, Álvaro (2017). Prácticas colectivas y gestión de los espacios agrarios en la Alta Edad Media: una perspectiva comparada desde Irlanda y el noroeste de la península Ibérica. *Historia Agraria*, 73, pp. 151-183
- Castellanos, Santiago y Martín Viso, Iñaki (2005). The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000). *Early Medieval Europe*, 13 (1), pp. 1-42.
- Clover, Carol (1993). Regardless of Sex: Men, Women and Power in Early Northern Europe. *Speculum*, 62, pp. 363-387.
- Davis, Kathleen y Puett, Michael (2015). Periodization and «The Medieval Globe»: A Conversation. *The Medieval Globe*, 2 (1): <https://scholarworks.wmich.edu/tmg/vol2/iss1/3>.
- Davies, Wendy (1988). *Small Worlds. The village community in Early Medieval Britain*. University of California Press.
- Davies, Wendy (2007). *Acts of giving: Individual, Community and Church in Tenth-Century Christian Spain*. Oxford University Press.
- Davies, Wendy (2012). *Water Mills and Cattle Standards: Probing the Economic Comparison between Ireland and Spain in the Early Middle Ages*. University of Cambridge.

- Davies, Wendy (2019). *Christian Spain and Portugal in the Early Middle Ages: Texts and Societies*. Routledge.
- Escalona Monge, Julio (2001). De «señores y campesinos» a «poderes feudales y comunidades»: elementos para definir la articulación entre territorio y clases sociales en la Alta Edad Media castellana. En Ignacio Álvarez Borge (Ed.), *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media* (pp. 117-155). Ediciones Universidad Salamanca.
- Escalona, Julio (2006). Patrones de fragmentación territorial. El fin del mundo romano en la Meseta del Duero. 194. En Urbano Espinosa Ruiz y Santiago Castellanos García (Eds.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la península ibérica durante la Antigüedad Tardía* (pp. 166-200). Universidad de La Rioja.
- Estepa Díez, Carlos (1998). Comunidades de aldea y formación del feudalismo. Revisión, estado de la cuestión y perspectivas. En Helena Kirchner (Ed.), *Romanización y Reconquista en la Península Ibérica: nuevas perspectivas* (pp. 271-282). Ediciones Universidad Salamanca.
- Falcó Martí, Ruth (2003). *La arqueología del género. Espacios de mujeres, mujeres con espacio*. Universidad de Alicante/Universitat d'Alacant.
- Fernández Fernández, Jesús (2011). *Estudios multiescalares sobre la Alta Edad Media en el Valle del Trubia (Asturias, España)* [Tesis doctoral, Universidad de Oviedo].
- Fernández Fernández, Jesús (2017). Arqueología de una aldea medieval y su espacio agrario: Villanueva de Santo Adriano (Asturias, noroeste de la península Ibérica). *Historia Agraria*, 72, pp. 69-106.
- Fernández Mier, Margarita (2009). La génesis de la aldea en las provincias de Asturias y León. En Juan Antonio Quirós Castillo (Ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe* (pp. 149-166). Universidad del País Vasco.
- Fernández Mier, Margarita (2011). Changing Scales of local power in the Early Medieval Iberian North-West. En Julio Escalona Monge y Andrew Reynolds (Eds.), *Scale and scale change in the Early Middle Ages: exploring landscape, local society, and the world beyond* (pp. 87-120). Brepols.
- Fernández Mier, Margarita et al. (2019). Arqueología de las aldeas habitadas en Asturias: los casos de Vigaña Arcéu y Villanueva de Santu Adrianu. *Anejos de Nailos: Estudios interdisciplinarios de arqueología*, 5, pp. 99-119.
- Fernández Mier, Margarita et al. (2023). Agrarian Archeology: A Research and Social Transformation Tool. *Heritage*, 6(1), pp. 300-318.
- Fossier, Robert y Chapelot, Jean (1980). *La village et la maison au Moyen Âge*. Hachette.
- Freedman, Paul (1997). Peasant Resistance in Medieval Europe. Approaches to the Question of Peasant Resistance. *Filozofski vestnik*, 18(2), pp. 179-211.
- Fridriksdóttir, Jóhanna Katrín (2020). *Valkyrie. The Women of the Viking World*. Bloomsbury Academic.
- Furió Diego, Antoni (1996). Entre la complémentarité et la dépendance: rôle économique et travail des femmes et des enfants dans le monde rural valencien au bas moyen âge. *Médiévales*, 30, pp. 23-34.
- Godoy, Analía (2020). «Maximi et minimi». *Comunidades rurales, diferenciación social y poder feudal en León (siglos X y XI)*. Prometeo Libros.
- Gundersen, Ingar M. (2019). The Fimbulwinter theory. *Primitive tider*, 1, pp. 101-120.
- Haslinger, Sally (2018). What if a Social Practice? *Royal Institute of Philosophy Supplement*, 82, pp. 232-245.

- Hennius, Andreas (2021). *Outlanders? Resource colonization, raw material exploitation and networks in Middle Iron Age Sweden* [Tesis doctoral, Universidad de Uppsala].
- Herlihy, David. (1990). *Opera Muliebria: Women and Work in Medieval Europe*. McGraw-Hill.
- Hilmi, Ángela (2013). *Peasants and Nature. The role of peasants in opening up a range of opportunities for future generations* [Tesis doctoral, Universitat Politècnica de València].
- Hilton, Rodney (1973). *Bond Men made free. Medieval Peasant Movements and the English Rising of 1381*. Methuen.
- Hilton, Rodney (1978a). El campesinado como clase. *Estudis d'història agrària*, 1, pp. 27-36.
- Hilton, Rodney. (1978b). Reasons for inequality among medieval peasants. *The Journal of Peasant Studies*, 5 (3), pp. 271-284.
- Hilton, Rodney y Aston, Trevor Henry (1984). *The English Rising of 1381*. Cambridge University Press.
- Hobsbawm, Eric (1994). *Age of Extremes. The short twentieth century 1914-1991*. Abacus.
- Hubbs Wright, Sharon (2018). Medieval English peasant women and their historians: A historiography with a future? *History Compass*, e12461.
- Hubbs Wright, Sharon (2020). Medieval European peasant women: A fragmented historiography. *History Compass*, e12615.
- Iversen, Frode (2017) Estate division: social cohesion in the aftermath of AD 536-7. En Frode Iversen y Håkan Petersson (Eds.), *The Agrarian Life of the North 2000 BC-AD 1000. Studies in rural settlement and framing in Norway* (pp. 41-76). Portal Akdemisk.
- Jesch, Judith (1991). *Women in the Viking Age*. Boydell Press.
- Jochens, Jenny (1993). *Women in Old Norse society*. Cornell University Press.
- Kirchner, Helena (2020). La arqueología del campesinado en época alto-medieval. Reflexiones y propuestas. *Imago Temporis. Medium Aevum*, 14, pp. 462-497
- Kocka, Jürgen (2003). Comparison and Beyond. *History and Theory*, 42 (1), pp. 39-41.
- L'Hermitte-Leclercq, Paulette (2006). Las mujeres en el orden feudal (Siglo XI y XII). En Duby, Georges y Perrot, Michelle (Eds.), *Historia de las Mujeres. La Edad Media* (262-318). Taurus.
- Lewkowicz, Ignacio y Campagno, Marcelo (2007). *La historia sin objeto y derivas posteriores*. Traficantes de Sueños.
- Magnus, Bente. (2002). Dwellings and settlements: structure and characteristics. En Judith Jesch (Ed.), *The Scandinavians from the Vendel Period to the Tenth Century: An ethnographic perspective* (pp. 5-44). Boydell.
- Martín Viso, Iñaki. (2016). *Asentamientos y paisajes rurales en el occidente medieval*. Síntesis.
- McMichael, Philip (2008). Peasants Make Their Own History, But Not Just as They Please... *Journal of Agrarian Change*, 8 (2-3), pp. 205-228.
- Myhre, Bjørn (2008). The Iron Age. En Knut Helle (Ed.), *The Cambridge History of Scandinavia. Volume I: Prehistory to 1520 (60-93)* (pp. 69-71). Cambridge University Press.
- Loveluck, Christopher (2021). *Northwest Europe in the Early Middle Ages, c. AD 600-1150. A Comparative Archaeology*. New Publisher.
- Mendras, Henri (2002). The Invention of the Peasantry: A Moment in the History of Post-World War II French Sociology. *Revue française de sociologie*, 43, pp. 157-171.
- Moen, Marianne (2019). *Challenging Gender. A reconsideration of gender in the Viking Age using mortuary landscape* [Tesis doctoral, Universidad de Oslo].
- Moilanen, Ulla et al. (2022). A Woman with a Sword? Weapon grave at Suontaka Vesitorninmäki. *European Journal of Archaeology*, 25 (1), pp. 42-60.

- Ollich y Castanyer, Inmaculada (2003). Arqueología medieval y género. En Maria Dolors Molas i Font y Sònia Guerra López (Eds.), *Morir en femenino: mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la Prehistoria hasta la Edad Media* (pp. 237-266). Universidad de Barcelona.
- Pastor de Togneri, Reyna (1990). El trabajo de la mujer en la explotación campesina. Castilla y León. Siglos XI-XIV. *Duoda: Revista d'estudis Feministes*, 1, pp. 4-22.
- Pérez de Tudela y Velasco, María Isabel (1983). *La mujer castellano-leonesa durante la Alta Edad Media*. Fundación Juan March.
- Portass, Robert (2013). Rethinking the «small worlds» of tenth-century Galicia. *Studia Historica. Historia Medieval*, 31 (1), pp. 83-103.
- Portass, Robert (2017). *The village world of early medieval northern Spain: local community and the land market*. Royal Historical Society.
- Portass, Robert (2022). Peasants, Market Exchange and Economic Agency in North-Western Iberia, c. 850-c.1050. *Past & Present*, 255 (1), pp. 5-37.
- Poulsen, Bjørn (2012). A Classical Manor in Viking Age and Medieval Denmark. *Révue belge de philologie et d'histoire*, 90 (2), 451-465.
- Poulsen, Bjørn y Sindbæk, Søren M (2011). Settlement and Lordship in Viking Age and Early Medieval Scandinavia. En Bjørn Poulsen y Søren Michale Sindbæk (Eds.), *Settlement and Lordship in Viking Age and Early Medieval Scandinavia* (pp. 1-20). Brepols.
- Quirós Castillo, Juan Antonio (2010). De la arqueología agraria a la arqueología de las aldeas medievales. En Helena Kirchner (Ed.), *Por una arqueología agraria, Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas* (pp. 11-22). Oxford University Press.
- Quirós Castillo, Juan Antonio (2016). Inequality and social complexity in peasant societies. Some approaches to early medieval north-western Iberia. En Juan Antonio Quirós Castillo (Ed.). *Social complexity in early medieval rural communities. The north-western Iberia archaeological record* (pp. 1-16). Archaeopress.
- Quirós Castillo, Juan Antonio y Tejerizo-García, Carlos (2021). Filling the gap: Peasant Studies and the archaeology of medieval peasantry in light of the Northern Iberia evidence. *Journal of Agrarian Change*. Versión online: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/joac.12393>, 4.
- Razi, Zvi (1979). The Toronto School's reconstitution of medieval peasant society. A critical view. *Past and Present*, 85, pp. 141-157.
- Reynolds, Susan (2016). *The Middle Ages without Feudalism*. Routledge.
- Rodríguez González, Celtia; Fernández Pereiro, Mário y Torres Iglesias, Diego (2018). 'Hei, neno, teño xerras'. Enxovais funerarios na lanzada dende unha perspectiva de xénero. *ArkeoGazte: Revista de arqueología - Arkeologia aldizkaria*, 8, pp. 101-114.
- Rodríguez González, Celtia (2022). *Una arqueología de género para el estudio de la sociedad de la Gallaecia de los siglos IV-VI d.C.* [Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela].
- Ruiz-Domènec, José Enrique (2014). Um pedaço da vida: As sendas de um medievalista Europeu para o século XXI. *Historia Crítica*, 54, pp. 125-141
- Segura Graíño, Cristina (2013). Las mujeres medievales. Perspectivas historiográficas. En Val Valdívieso, María Isabel de y Jiménez, Alcázar, Juan Francisco (Eds.), *Las mujeres en la Edad Media* (pp. 33-54). Universidad de Murcia.
- Schofield, Philipp (2016). *Peasants and Historians. Debating the medieval English peasantry*. Manchester University Press.
- Snyder, Sharon L. y Mitchell, David T. (2006). *Cultural Locations of Disability*. University of Chicago Press.

- Tejerizo García, Carlos; Rodríguez González, Celtia y Fernández Pereiro, Mario (2019). ¿Continuidad o discontinuidad en los castros del noroeste? Una revisión de la secuencia del yacimiento de Viladonga, Castro de Rei, Lugo. *SPAL*, 28 (2), pp. 279-313.
- Vigil-Escalera Guirado, Alfonso (2013). Comunidad política aldeana y exclusión. Una revisión de las formas de inhumación altomedievales (ss. V-VIII d.C.). *Reti Medievali Rivista*, 14 (1), pp. 33-4.
- Walker Bynum, Caroline. (2022). *¿Por qué tanto alboroto por el cuerpo? La perspectiva de una medievalista*. Sans Soleil.
- Watteaux, Magali (2003). À propos de la «naissance du village au Moyen Âge»: la fin d'un paradigme? *Études rurales*, 167-168, pp. 306-318
- West, Charles (2016). Visions in a Ninth-Century Village: an Early Medieval Microhistory. *History Workshop Journal*, 81 (1), pp. 1-16.
- Whittle, Jane (2013). Rural Economies. En Bennett, Judith M. y Mazo Karras, Ruth (Eds.), *The Oxford Handbook of Women and Gender in Medieval Europe* (pp. 311-326). Oxford University Press
- Wickham, Chris (1992). Problems of Comparing Rural Societies in Early Medieval Western Europe. *Transactions of the Royal Historical Society*, 2, pp. 221-246.
- Wickham, Chris (2006). *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford University Press
- Wickham, Chris (2014). *El legado de Roma*. Pasado y Presente.
- Wu, Jianguo y Li, Harbin (2006). Concepts of Scale and Scaling. En Jianguo Wu, K. Bruce Jones, Harbin Li y Orié L. Loucks (Eds.). *Scaling and Uncertainty Analysis in Ecology. Methods and Applications* (pp. 3-15). Springer
- Zadora-Rio, Elisabeth. (1995). Le village des historiens et le village des archéologues. En R. Mornet (Ed.). *Campagnes Médiévales: l'homme et son espace. Étude offertes à Robert Fossier* (pp. 143-154). Publications de la Sorbonne.
- Zeller, Bernhard et al. (2020). *Neighbours and Strangers: Local societies in early medieval Europe*. Manchester University Press.